



Servicio Local de Educación Pública de Barrancas  
Departamento de Educación  
Escuela N° 378 "Estrella de Chile"  
Equipo Directivo



---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

ESCUELA ESTRELLA DE CHILE  
2022

2019-



## I. CONTEXTO

### 1 INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, esencial para poder ejecutar todos los demás derechos. Promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo.

El escenario educacional de nuestro país nos da la posibilidad de fortalecer y concebir nuestro Proyecto Educativo Institucional para otorgar una enseñanza de calidad.

La Ley General de Educación junto a otras como la de Inclusión, Ley SEP entre otras, inspira nuestra labor con principios fundamentales:

La Universalidad y Educación Permanente, Calidad de la educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad, Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad.

Estos principios nos iluminan y fortalecen para brindar una educación integral que merecen nuestros niños, niñas y jóvenes.

Para avanzar en el proceso de mejora de los aprendizajes y de los procesos de gestión internos es necesario contar con un “sello propio”, que está contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La finalidad de este instrumento es orientar la gestión de nuestra escuela y su ideario es el “Sello” que buscamos imprimir en cada uno de nuestros estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, hemos propiciado diversas instancias de reflexión y consulta con toda la comunidad educativa en torno a los desafíos que tenemos, la escuela que soñamos y lo que queremos desarrollar.

El segundo semestre del 2018 se inició el trabajo de reformulación del PEI partiendo con la revisión de los sellos educativos de nuestra institución. La visión y misión fue revisada y actualizada junto a nuestros profesores y demás estamentos el contexto fue analizado y reestructurado por una comisión conformada por el equipo directivo.

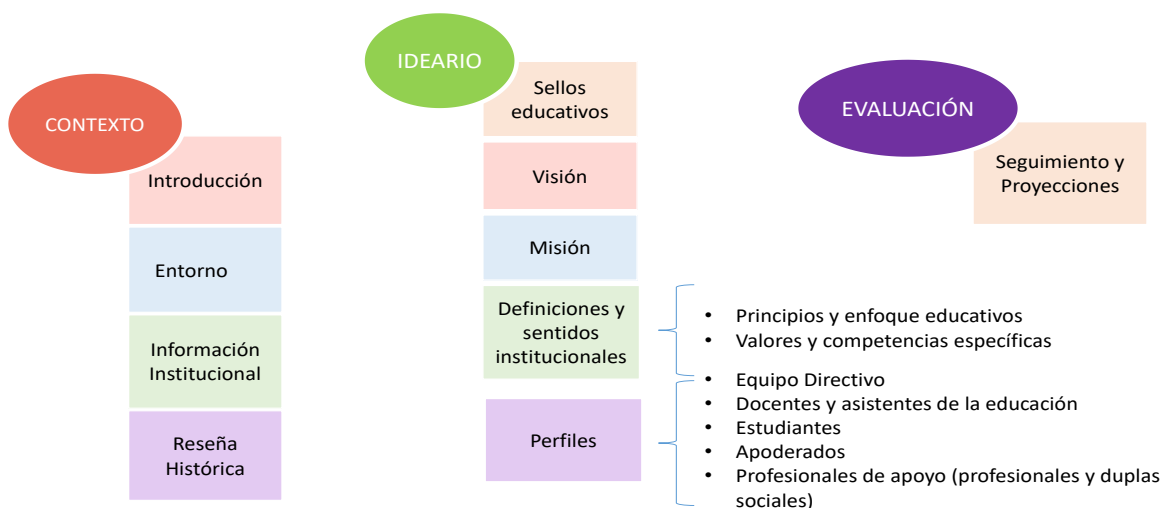
Los perfiles fueron desarrollados por grupos de trabajos de todos los miembros de la comunidad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, está alineado con el Proyecto Educativo del Servicio Local de Educación Pública Barrancas de nuestro Territorio, y es el sustento para el conjunto de otros instrumentos que son fundamentales para nuestro establecimiento.

Así, el PEI es la base para el plan de Gestión de la convivencia, del manual de Convivencia Escolar y la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo, que está materializado en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

De acuerdo a las sugerencias entregadas, se da cumplimiento a su revisión y actualización .

La estructura de nuestro Proyecto Educativo Institucional.



## 2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Estrella de Chile, está ubicada en San Francisco # 8550 en la comuna de Pudahuel. Nuestra institución, ha recibido en varios años el reconocimiento de Excelencia Académica en los años 1998, 2000, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2018

CANTIDAD	PERSONAL
1	Director
2	Inspector general
1	Jefa Unidad Técnica Pedagógica
1	Coordinadores de ciclos
1	Encargado de Convivencia Escolar
34	Docentes de aula
6	Educadoras de Párvulo
3	Técnicas en Párvulo
5	Inspectores de Patio
7	Auxiliares de servicio menores
12	Asistentes de la Educación
3	Secretarias
2	Administrativos.
1	Coordinadora CRA
1	Encargada CRA
1	Encargado de Enlace
2	Psicólogas
3	Psicopedagogas
7	Educadoras diferenciales
2	Fonoaudiólogo.
2	Terapeuta Ocupacional

La Escuela "Estrella de Chile" imparte los siguientes niveles de enseñanza;

- Primer y Segundo Nivel de Transición.
- Enseñanza Básica 1° a 8° año.

Conformando tres cursos por nivel, 30 en total y su matrícula promedio es de 1.254 estudiantes a octubre del 2018.

### JORNADA ESCOLAR

HORARIO DE CLASES	ENTRADA		SALIDA	
	Jornada Mañana	Jornada Tarde	Jornada Mañana	Jornada Tarde
Pre-básica	08:30 hrs.	13:30	12:30 hrs.	17:30 hrs.
1° a 8° básico	Hora: 08:00 hrs.		Hora: 15:30	
RECREOS	1.- De: 09:30 hrs.		09:50 hrs.	
	2.- De: 11:20 hrs.		11:40 hrs.	
HORA DE ALMURZO	De: 13:10 hrs.		13:55 hrs.	
VIERNES	Los alumnos/as de Educación Básica se retiran a las 13:20 hrs.			

### TALLERES EXTRAESCOLARES

Coordinador Extraescolar: Profesor Sergio Hernán Pradena Zúñiga

N°	TALLERES
1.	RUGBY
2.	VOLLEY BALL 1
3.	VOLLEY BALL 2
4.	CUECA
5.	TEATRO 1er CICLO
6.	TEATRO 2do CICLO
7.	CHEERLEADER
8.	KARATE
9.	ROBÓTICA
10.	FUTBOL VARONES
11	FUTBOL DAMAS
12.	PATINAJE
13.	TALLER INSTRUMENTAL

14.	HANBOL
15.	GIMNASIA RITMICA
16.	CORO
17.	TALLER FOLKLORICO
18.	BALLET FOLKLORICO
19.	TENIS DE MESA
20.	PERIODISMO

### 3 RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela "Estrella de Chile", fue creada oficialmente el 09 de Agosto de 1965, con el nombre de Escuela Rural N°92, de la comuna de las Barrancas, Santiago, bajo el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, en una época en que se provocó una masiva llegada de migrantes provenientes, en su mayoría, de la zona sur de nuestro país.

Su construcción se acelera por requerimientos y necesidad de los vecinos de la población "Estrella de Chile", en su mayoría propietarios de los terrenos y cuya características fue la autoconstrucción de las viviendas.

Mientras se construía el establecimiento, 09 docentes normalistas y su Director don Gustavo Elgueta Rovira, iniciaban sus labores en una tercera jornada, anexados a la Escuela "Elvira Santa Cruz", N°184, en calle San Pablo 9184.

Su primer Director ejerció hasta el año 1974, posteriormente hubo dos directores entre 1975 y 1993, los señores Mario Hirstad y Gustavo Herrera R.

En 1994 asume la Dirección uno de los profesores fundadores de la Escuela, el Sr. Héctor Chávez González, quien vuelve el establecimiento después de ejercer 20 años en otra escuela de la comuna.

El establecimiento depende de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, desde el 1° de junio de 1981 y en los últimos años ha tenido un ascendente crecimiento a nivel de logros en aprendizajes de los niños, por lo que recibió de parte del Ministerio de Educación el Premio de la Excelencia Académica en los años 1998, 2000, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014. (Este premio se entrega cada dos años).

Dos docentes de la Escuela lograron en los años 1998 y 2000 el Premio a la Excelencia Docente: las Sras. Rosalva Vásquez y Doris Santander Olivares.

En el año 2003, el Programa "Enlaces y Comunidad" tiene un gran éxito en la Escuela lo que es destacado en un reportaje por la revista de Educación. En el año 2005, una de las Alumnas capacitadas por este proyecto interviene en un acto ante la presencia del Sr. Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar, dando testimonio del significado que para ella tuvo esta capacitación.

La escuela surgida en 1965 con dos pabellones de salas de clases y que comenzó con 9 cursos de 1° a 6° Año Básico se transformó posteriormente en una escuela con 16 salas de clases, cuatro

pabellones, biblioteca, sala de computación y comedores para alumnos y profesores. Además con el apoyo del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela "Estrella De Chile" y a través de un trabajo mancomunado entre apoderados, docentes, alumnos y auxiliares de servicio se logró la construcción de dos salas de clases, pavimentación de patios, jardines, mobiliario escolar y una máquina multicopiadora. Gracias al apoyo de la empresa privada, la Corporación Municipal de Educación y la I. Municipalidad se consiguió la construcción del Gimnasio con excelentes camarines, salas y gimnasio.

Esta cálida y acogedora escuela forjada a punta de esfuerzo vería cambiada su realidad en forma drástica a partir de Enero del 2007, fecha en la que entra en una etapa de reconstrucción, tras lo cual su nueva infraestructura permitiría en el año 2010 comenzar a desarrollar la Jornada Escolar Completa.

Durante todo el 2007 y debido al proceso de reconstrucción, la escuela "Estrella de Chile" se mantuvo funcionando en salas de emergencia ubicadas en los patios del mismo establecimiento, pese a esta gran adversidad y verdadero hacinamiento la matrícula no descendió, se mantuvo con cursos completos de Pre- Básica a Octavo Año Básico y más de 1.200 alumnos distribuidos en dos jornadas, manteniéndose además con relativa normalidad el desarrollo del año escolar y todas sus actividades.

En el año 2008 es entregada oficialmente a la comunidad la nueva y moderna infraestructura del establecimiento, la que cuenta en la actualidad con un edificio de tres pisos, 24 salas de clase para Educación Básica, 3 salas para Pre-Básica, casino, biblioteca, sala de informática, gimnasio, comedor para profesores, sala de profesores, sala de Educación Diferencial, sala Multitaller, dependencias administrativas, etc.

La Escuela "Estrella de Chile" se ha destacado por ser muy participativa en eventos comunales, regionales, musicales, teatrales, etc., como ejemplo de ello, su grupo de teatro obtiene en 1998 el primer lugar en el Festival de Teatro Escolar de la Región Metropolitana, primeros lugares en disciplinas artísticas y deportivas como Campeonatos de Cueca, Ajedrez, Básquetbol, Fútbol y Voleibol, tanto a nivel Comunal como Provincial.

Destacable son también los 15 años de trayectoria de su Ballet Folklórico y sus siete giras Internacionales, tres de las cuales han sido a Argentina y cuatro a Perú, siendo en este país declarados en cada oportunidad "Huéspedes Ilustres del Arte y la Cultura", según decreto Alcaldicio de la Municipalidad de Los Olivos, en Lima.

También es importante resaltar el proyecto destinado a promover el Cuidado del medio Ambiente, encabezado por los niños de 2° nivel de transición, los cuales trabajan con materiales reciclados incorporados a las actividades diseñadas al interior del aula.

En el año 2012 asume la dirección de la escuela la Señora Isabel Ramírez Oyarzún, quien fuera nuestra Jefe Técnico durante más de 20 años.

En el año 2018 la Escuela Estrella de Chile es parte del proceso de desmunicipalización de la Educación Chilena, siendo parte de las dos Agencias Locales que inician funciones en marzo 2018, traspasándose de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, al Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, asumiendo la dirección del establecimiento por concurso de alta dirección pública don Luis Salinas Perret.

Actualmente contamos con una matrícula de 1254 alumnos distribuidos en 6 cursos de Pre-Básica y 24 de Educación General Básica, un cuerpo docente compuesto por 40 profesores más una veintena de Asistentes de la Educación. Un gran equipo que tiene como principal y único objetivo el bienestar y aprendizaje de todos nuestros niños y niñas.

#### **4 ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

Comuna: Pudahuel

Ubicación: Sector Poniente de la Región Metropolitana

Limites:

Al Norte: Comuna de Quilicura y Lampa

Al Sur: Comuna de Maipú

Al Oriente: Comuna de Estación Central, Lo Prado y Cerro Navia

Al Poniente: Comuna de Curacaví

Superficie Total: 195,5 kilómetros cuadrados

Superficie Área Urbana: 12 kilómetros cuadrados

Superficie Área Rural: 173,5 kilómetros cuadrados

Población: 280.000 habitantes, lo que corresponde al 4% de la población de la Región Metropolitana y al 1,6% de la población total del país.

Situación de pobreza a nivel comunal: 10,9%, tasa a nivel regional 11,5%, a nivel nacional 14,4%.

Tipos de trabajo e ingresos: En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estima que la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 522,3 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (632,9 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos).

Además, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (29,4%) es menor al porcentaje observado a nivel regional y nacional (34,9% y 32,9% respectivamente). En tanto, una menor proporción de los afiliados de Pudahuel (que en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una proporción menor de los afiliados (con respecto país) tienen contrato de plazo fijo lo que implica que una proporción mayor tiene contrato indefinido.

En lo referente a la educación, en la comuna un 33,1% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales, un 63,9% a particulares subvencionados y el 3,0% restante a particulares pagados. Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, en general son menores a los observados en promedio en la región y el país, aunque en los casos de Historia de 4° Básico e Inglés de III Medio las diferencias no son estadísticamente significativas.

En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (53,5%), de menores ingresos, es menor que el promedio regional (55,6%) y país (60,1%). En términos de resultados, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 13,4 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 4,0 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) llega a los 7,2 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna es similar a la regional para ambos géneros.

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, en los niños menores de 6 años controlados se observaron tasas similares de desnutrición (o en riesgo de), tasas levemente mayores de sobrepeso, y tasas menores de obesidad al comparar con los respectivos promedios regionales. Entre los adultos mayores en control, al comparar con la región, se observan: tasas menores de bajo peso y tasas mayores de sobrepeso y obesidad.

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. En las condiciones de saneamiento de las viviendas, la comuna presenta un porcentaje deficitario menor al regional y nacional.

En lo que respecta a las condiciones del entorno, tanto la tasa de casos de delitos de mayor connotación social (año 2012) como la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar en la comuna son menores al promedio región y país.

Este entorno poco favorable, ya descrito, el hacinamiento geográfico de la comuna, los índices de pobreza, las contrariedades del sistema de salud pública y la inequidad social a nivel país, junto al alto índice de vulnerabilidad de nuestros estudiantes (74%), involucra a toda nuestra comunidad educativa en un desafío permanente, constante y sistemático, apoyado por un equipo multidisciplinario, que orienta sus metodologías y estrategias hacia la superación de estas dificultades y estigmatizaciones, buscando por sobre todo ser una escuela de excelencia académica y formadora de estudiantes integrales, que se transformen en personas de bien con participación activa y consecuente en el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

## II. IDEARIO

### 2. VISIÓN

La Escuela Estrella de Chile será reconocida como una institución de calidad, porque ofrecerá un buen servicio educativo, para el desarrollo de **todos** sus estudiantes en un ambiente de **sana convivencia** y de **altas expectativas** de su alumnado.

### 3. MISIÓN

La Escuela Estrella de Chile es una institución de carácter público e inclusivo, capaz de satisfacer las necesidades de sus estudiantes favoreciendo su pleno desarrollo: **cognitivo, afectivo-social, recreativo, artístico, deportivo. Atendiendo a la diversidad en una cultura de diálogo, respeto y tolerancia.**

#### ○ VALORES INSTITUCIONALES

#### RESPECTO:

Vivimos el respeto en la valoración de un otro y sus individualidades, reflejada en nuestra interacción, propiciando así el desarrollo personal y social consiente del otro y la incidencia que tiene el propio accionar en los demás integrantes del entorno al que pertenecemos, basándonos en una relación de reciprocidad que favorece la formación de una ambiente y grupo humano en el que crecemos en la riqueza de la diversidad.



## **SOLIDARIDAD:**

Vivimos la solidaridad en el trabajo colaborativo, la cooperación y complemento de personas acciones, disciplinas y voluntades de los diferentes integrantes que conformamos la comunidad escolar, para la realización y desarrollo de metas y objetivos comunes, propósitos que conduzcan nuestro camino hacia una comunidad inclusiva, acogedora y que genera las posibilidades para acceder y vivir experiencias de aprendizaje de una riqueza social, personal y académica.

## **HONESTIDAD:**

Orientamos nuestro proceder a la claridad de las consecuencias e incidencias que tienen nuestras decisiones, acciones y opiniones, relacionadas estas a los deberes y roles asumidos, cada uno desde su experiencia, alude a la transparencia, a la coherencia entre nuestras acciones y nuestro discurso, identificándonos de manera auténtica con nuestro proyecto educativo, dando pasos fuertes, firmes y decididos en la entrega de oportunidades, que aumenten las expectativas de crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes y sus familias, desde lo que creemos, sentimos y vivimos.

## **RESPONSABILIDAD:**

Asumimos el compromiso de responder eficiente y satisfactoriamente a las obligaciones y responsabilidades que a cada uno nos competen en nuestro rol social, personal y académico, teniendo una clara conciencia del otro, su existencia, derecho, intereses y necesidades individuales, a las que proyectamos como nuestro deber, dar variadas respuestas, alternativas de desarrollo y una amplia gama de posibilidades en cada instancia y que le permitan crecer en un proceso de constante descubrimiento.

### ○ **SELLOS INSTITUCIONALES**

#### **EN LO EDUCATIVO:**

##### **“ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”**

Entendiendo el rol **INCLUSIVO** de la educación chilena, nuestra comunidad desarrolla respuestas educativas pertinentes y diversas, que dan cuenta de las necesidades, ritmos, habilidades, destrezas e intereses de nuestros estudiantes, respetando el contexto y generando oportunidades de aprendizajes para todas y todos.

#### **EN LO CONVIVENCIAL:**

##### **“PARTICIPACIÓN VINCULANTE”**

La **PARTICIPACIÓN VINCULANTE** es un sello fundamental para el éxito de nuestra comunidad, es por ello que cada integrante de la institución es primordial, de esta manera **PROPICIAMOS** que cada actor participe, opine, reflexione y se haga responsable de las distintas actividades deportivas, académicas, sociales y culturales de nuestra escuela.

## “BUEN AMBIENTE DE APRENDIZAJE”

Para que nuestros estudiantes alcancen su desarrollo integral, es preciso contar con un ambiente de aprendizaje facilitador, esto implica favorecer **UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL RESPETO y LA VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS**, tanto dentro como fuera del aula, siendo ésta una tarea de toda nuestra comunidad educativa.

### ○ DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

#### Principios y enfoques educativos

1. Trabajamos para fortalecer un modelo educativo basado en la persona, sus intereses y singularidades, aspectos que determinan su valor para nuestro propósito, el aprender y crecer en la diferencia, compartiendo y colaborando en un ambiente de cambio constante, próspero en oportunidades y alternativas de acceso a las experiencias de aprendizaje con una mirada común de disminución o extinción de las barreras.
2. Aspiramos a conformarnos como un espacio educativo equitativo, sin desigualdades ni discriminación, que garantiza el acceso y participación al aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes, dentro de un marco claro y definido de inclusión.
3. Esperamos conformarnos como un espacio de cercanía y acogida para nuestros niños y niñas, donde todas y todos puedan disfrutar de una educación pública y de calidad.
4. Pretendemos ofrecer y desarrollar respuestas educativas diversas y pertinentes a nuestra comunidad y que den cuenta de las necesidades, habilidades e intereses de nuestro contexto, social, cultural y académico.
5. Aspiramos a la formación de un clima escolar de respeto y valoración de las diferencias, en el que niños, niñas y adolescentes se desarrollan libres, conscientes de sus actos y la relevancia que estos tienen en la construcción de un espacio común de desarrollo y aprendizaje permanente en lo social, personal y académico.
6. Asumimos la diversidad como una condición del contexto a nivel social en su aspecto más general y de forma particular en nuestro contexto como una posibilidad de abrir horizontes, mediar experiencias, conducir procesos de construcción del conocimiento e incluso ampliar expectativas de desarrollo personal, social y académico, en nuestros estudiantes y sus familias.
7. Creemos firmemente en la capacidad de construcción conjunta, en el valor de cada uno como parte fundamental de un sistema colaborativo que genera oportunidades de crecimiento y que se valida en el aporte o valor individual, de todos los integrantes de esta comunidad, como parte de un todo armónico que facilita la participación y el desarrollo de las diversas expresiones: culturales, artísticas y deportivas, para el logro de aprendizajes significativos y la formación integral de nuestros estudiantes.
8. Valoramos la veracidad y coherencia entre acciones y discursos, en la práctica, efectividad y apropiación de nuestro Proyecto Educativo Institucional, por parte de cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos de esta comunidad educativa.
9. Asumimos con una motivación especial el desafío de incentivar a todos nuestros niños, niñas y adolescentes a formar parte activa de un proceso de descubrimiento de sus propias capacidades, fortalezas y debilidades, para la construcción de aprendizajes de calidad y para la vida.

10. Planteamos que la responsabilidad de cumplir cada uno con sus funciones, poniéndolas al servicio de los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de nuestros estudiantes, es parte fundamental del compromiso y obligación en nuestro rol de formadores.
11. Consideramos que la generación de vínculos significativos entre los actores de este grupo humano, favorece la consecución de los objetivos propuestos y el desarrollo de metas comunes, fortaleciendo la confianza, comunicación efectiva y asertividad en nuestras relaciones, cobrando estos vínculos mayor relevancia en la relación desarrollada entre los diferentes colaboradores de esta institución y nuestros alumnos y alumnas.

## I. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### PRINCIPIOS

Nuestra Escuela Estrella de Chile, en cuanto a su quehacer y formación de personas, propicia hacer práctica diaria del respeto y la valoración de la diversidad entre alumnos y alumnas, padres y apoderados, personal docente, administrativos y asistentes de la educación. Nuestro objetivo es ofrecer igualdad de oportunidades a todos nuestros estudiantes, considerando siempre el optimizar y asegurar la calidad de los aprendizajes y por sobre todo la participación activa de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

### EN REFERENCIA AL CURRÍCULO

El quehacer pedagógico de nuestra institución, está centrado en un Proyecto cuya principal característica es el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de nuestros estudiantes. Priorizando el aprendizaje que contemple los cambios individuales, además de las diferencias que cada niño de nuestra escuela presente.

El modelo que orienta este proyecto es el constructivista que permite incentivar las posibilidades creativas y una constante innovación de las metodologías a favor de resolver las necesidades educacionales propiciadas por el Ministerio de Educación y Servicio Local “Las Barrancas”

### RESPECTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La orientación de nuestras metodologías buscan generar aprendizajes considerando a todos los estudiantes, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos. Estas deben propiciar y garantizar un rol protagónico a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje, desarrollando al máximo las habilidades, analizando y evaluando constantemente este proceso de desarrollo individual. Mediante estas prácticas se pretende estimular el trabajo colaborativo entre pares, poniendo a disposición de ellos todos los recursos didácticos, metodológicos, tecnológicos y audiovisuales que se requieran para contribuir en la internalización de los aprendizajes significativos.

#### ○ NUESTROS PERFILES.

### ESTUDIANTES:

La Escuela Estrella de Chile promueve el desarrollo de las y los estudiantes responsables, que asumen un compromiso propio y con los demás, mostrando RESPETO y valoración por la diversidad,

capaz de convivir con otro, privilegiando el diálogo para la resolución de conflictos que se presenten en su diario vivir.

Es un estudiante que conoce sus habilidades y competencias para desarrollarse activamente en la vida comunitaria, aportando a construir relaciones basada en la participación equitativa y saludable con sus pares y adultos, favoreciendo la creación de proyectos comunes que permitan su formación integral, el desarrollo de una visión de futuro e identificación con su escuela.

#### **APODERADOS:**

Las y los apoderados de la Escuela Estrella de Chile son participativos y presentes en el proceso educativo de sus hijos e hijas, siendo un protagonista activo en la formación de los mismos. Conocen y hacen propio el Proyecto Educativo Institucional.

Son un modelo y apoyo en la formación valórica, ética, afectiva y social de sus hijos e hijas, que se refleja en su actuar.

Respetuosos con los miembros de la comunidad educativa, valorando sus características, cualidades y diferencias; atendiendo y aceptando la diversidad de la misma.

#### **DOCENTES:**

Las y los docentes de la Escuela Estrella de Chile, son profesionales que se caracterizan por la capacidad de vínculo con su entorno educativo, de manera responsable, empática y participativa, reflexionando de manera permanente en relación a sus prácticas profesionales, desde una mirada autocrítica, buscando proponer, ofrecer y mediar en diversas instancias de aprendizaje, que consideran la diversidad presente en nuestras aulas, orientando y favoreciendo el proceso educativo de todas y todos nuestros estudiantes, reflejando con estas acciones su identificación con los valores y principios que inspiran y sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional.

#### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

Los y las asistentes de la educación de la Escuela Estrella de Chile realizan una labor ESCENCIAL que contribuye al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Entre sus funciones principales se encuentran: prestar apoyo pedagógico, profesional y administrativo, a la diversidad existente EN NUESTRA COMUNIDAD, MEDIANTE UNA ENTREGA AFECTIVA, PROACTIVA Y VALÓRICA, REALZANDO SU FUNCIÓN DE COLABORADORES DEL PROCESO EDUCATIVO.

#### **EQUIPO DIRECTIVO:**

Las y los directivos de la Escuela Estrella de Chile son profesionales de la Educación, que fomentan en todos los miembros de la institución, la identificación con su comunidad educativa, propuesta pedagógica y los valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, basados en un claro equilibrio entre la tradición y la innovación. Es un líder pedagógico y organizacional, posee una visión orientadora, que le permite coordinar y promover el desarrollo personal y profesional del cuerpo docente y asistentes de la educación. Posee habilidades comunicacionales que favorecen escuchar activamente y comunicar ideas de manera clara, influyendo positivamente para generar impacto, capacidad de adaptarse a los cambios y trabajar en equipo, promoviendo un clima institucional favorecedor de las relaciones humanas de colaboración.

## I. NUESTROS OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Mejorar las oportunidades de aprendizajes de nuestros estudiantes mediante la implementación del diseño curricular; trabajo colaborativo entre profesionales, apoyo a los estudiantes que presentan diversos intereses; y la articulación de los diferentes niveles de aprendizaje.	El 80% de los estudiantes mejoran sus aprendizajes y sus niveles de desempeño. (adecuado elemental e insuficiente)
<b>LIDERAZGO</b>	Avanzar al nivel de desempeño alto a través de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa	El 100% de los docentes participa y se compromete con la tarea educativa de la escuela.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instalar rutinas y procedimientos al interior de la comunidad educativa, para facilitar una sana convivencia entre los estamentos favoreciendo el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	Alcanzar 90 puntos en todos los índices de desarrollo personal y social.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Adquirir recursos suficientes para potenciar los aprendizajes y formación integral de los estudiantes y promover su uso.	El 100% de los recursos se focalizará en la adquisición para potenciar los aprendizajes y formación integral de los estudiantes.
<b>ÁREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar el porcentaje de asistencia a clases de los estudiantes para alcanzar niveles destacados en este indicador y de este modo favorecer su aprendizaje y rendimiento académico.	El 90 % de los cursos alcanzan niveles destacados de asistencia a clases con el objetivo de favorecer su aprendizaje y rendimiento académico.

## II. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Este Proyecto Educativo Institucional, ha de ser evaluado anualmente por el Consejo de Profesores, previa recolección de información de todos los estamentos que componen la comunidad escolar de la Escuela Estrella de Chile, siguiendo una metodología “activo-participativa”, mediante reuniones por estamentos y evacuando informes de cada reunión.

Sin embargo, cabe especificar que será el Equipo Directivo y Técnico el encargado de monitorear Semestralmente y evaluar anualmente el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, favoreciendo la participación de todos los estamentos en este proceso.

El equipo Directivo y Técnico, a partir de las evaluaciones realizadas, hará las correcciones o modificaciones, que se considere necesarias para lograr su cumplimiento en plenitud del PEI y propondrán al Consejo Escolar las observaciones o modificaciones pertinentes necesarias de hacer.

El Consejo Escolar deberá aprobar o rechazar las modificaciones u observaciones que sean necesarias, para mejorar sus objetivos, plazos o metas propuestas en el Proyecto.

Finalmente, el consejo escolar tomará conocimiento de las modificaciones del PEI y votará la aceptabilidad y/o corrección de dichas propuestas.

Luis Salinas Perret  
Director

Pudahuel, abril 2019